

PRONTUARIO

TÍTULO:	Técnica clásica: nivel básico II
CODIFICACIÓN:	DAN 102
PRERREQUISITO:	DAN 101
CRÉDITOS:	2 créditos 45 horas contacto 1 término

DESCRIPCIÓN

Este curso profundiza las destrezas básicas de la técnica de la danza clásica y el aspecto artístico. Da continuidad al desarrollo de los conceptos básicos y su aplicación. Además, permite al estudiante identificar áreas de oportunidad para fortalecer sus destrezas como artista.

JUSTIFICACIÓN

Para continuar con el currículo, es indispensable que el/la estudiante domine los conceptos básicos de la técnica de la danza clásica y el aspecto artístico. Esto le permitirá adquirir seguridad, identificar las conexiones entre los distintos géneros de la danza y desarrollar las destrezas técnicas de ejecución del currículo y de su talento artístico.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Investigación y exploración**
- **Cuestionamiento crítico**
- **Innovación y emprendimiento**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Demostrar alineamiento y coordinación en la técnica de la danza clásica.
2. Demostrar conciencia corporal y espacial.

3. Profundizar en la aplicación de conceptos básicos de la técnica clásica.
4. Apreciar la práctica artística de la danza en sus diversas manifestaciones.
5. Demostrar autocontrol y manejo de las dinámicas del trabajo colaborativo entre bailarines y el/la profesora.
6. Evaluar su propio progreso y ofrecer retroalimentación constructiva.

CONTENIDO

- I. Estructura de la clase para la ejecución y el desarrollo de la técnica de la danza clásica
 - A. Barra
 - B. Centro
 - C. Allegro
 - D. Puntas (evaluación inicial a discreción del profesor/a) (*Fitting*)
- II. Conceptos básicos de la danza clásica
- III. Lenguaje y aplicación de la terminología de la técnica de la danza clásica
- IV. Ejecución correcta de la técnica de la danza clásica; acondicionamiento físico y mental
 - A. Técnica: aspecto artístico y estética del movimiento
 - B. Alineamiento y conciencia espacial
 - C. Coordinación motora, rotación, transferencia de peso y balance
- V. El rol de la música en el desarrollo de las destrezas de la técnica de la danza clásica
 - A. Relación entre el movimiento y la música
 - B. Musicalidad y ritmo
- VI. Oportunidades profesionales y de emprendimiento
 - A. Compañías de danza nacionales e internacionales
 - B. Academias de danza y sus métodos de enseñanza
 - C. Danza – terapia y otros

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Entrenamiento orientado a la ejecución de la técnica de la danza clásica y al aspecto artístico

- Ejercicios de ejecución dentro de la estructura de la clase de la danza clásica y en un estudio con la distribución espacial adecuada y los elementos necesarios
- Investigación del repertorio del ballet clásico (vídeos y textos)
- Diálogos participativos
- Trabajo colaborativo y en grupo
- Autoevaluación, evaluación de pares y grupal

EVALUACIÓN

Participación	30%
Experiencia de inmersión	20%
Trabajos parciales	25%
Proyecto (o Examen final)	25%
TOTAL	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

- Buckroyd, J. (2000). *The Student Dancer: Emotional Aspects of the Teaching and Learning of Dance*. Hampshire: Dance Books.
- Franklin, E. (2013). *Dance Imagery: For Technique and Performance*. Champaign: Human Kinetics.
- Howse, J. & McCormack, M. (2011). *Técnica de la Danza: Anatomía y Prevención de Lesiones*. Badalona: Paidotribo.
- Mills, D. (2017). *Dance and Politics: Moving Beyond Boundaries*. Manchester: University of Manchester Publishing.
- Quin, E., Rafferty, S. & Tomlinson, C. (2015). *Safe Dance Practice*. Champaign: Human Kinetics.
- Tromer-Beardslee, H. (2013). *Dance Production and Management*. Nueva Jersey: Princeton Book Company.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022